

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PASO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

Dos periódicos madrileños: *El Imparcial* y *El Liberal*, narraban ayer, con tonos alarmistas, la odisea de un español detenido en Francia por los alemanes y al fin libertado por éstos, cuando su nacionalidad se puso en claro.

Ambos periódicos coinciden en proclamar que es preciso exigir á Alemania «las más enérgicas reclamaciones», y todo el aspecto de sus escritos lleva la marca de una campaña algo peligrosa.

Estamos atravesando momentos críticos y nos parece que nuestra neutralidad va á sufrir una embestida (quizá por ser la última) más formidable que ninguna de las precedentes por parte de los aliados.

En estas circunstancias, es sospechosa toda maniobra que tienda á colaborar y hacer posible los propósitos de un grupo de beligerantes, y por eso creemos que debe cesar la campaña emprendida por *El Liberal* y *El Imparcial*, pues el Gobierno, conocedor de este asunto, procurará que tenga la debida reparación.

En pocos días hemos visto en los periódicos varias noticias referentes á lo que será la flotilla submarina de España: el primero de esos sumergibles, ya botado al agua, lleva el nombre de «Isaac Peral», en debido homenaje á aquel desdichado inventor, para quien sería preciso componer el histórico dicho de que Castilla «faze los homes é los gasta», si no estuviera ya compuesto. Esto, al menos, nos hemos aborrado.

Coincidiendo con la botadura de ese sumergible, hemos concedido una modesta pensión para la viuda del arrojadado marino español, que no pudo dejar á los suyos los medios de vida que cualquier torero lega en abundante cosecha á sus deudos.

España no supo comprender hasta dónde llegaba el colosal invento de aquel insigne marino, y le abandonó. Y ahora tenemos que dar su nombre al primer submarino que se ha metido en el seno de la mar, construido en el pueblo cuyo nombre evoca para España un doloroso recuerdo de tristezas navales.

Lección de los hechos es ésta que conviene subrayar, aunque no tengamos la esperanza de que sea aprovechada.

Cuando se van observando de cerca los efectos de la subida del precio del papel, los periódicos se aprestan á la defensa de sus intereses.

Ayer publica *ABC* un artículo que dice:

«En tanto que el aumento en el coste del papel no pasó el 30 ó 40 por 100, el recurso de disminuir dos páginas—equivalentes al 33 por 100 del papel—hubiera solucionado el problema. Hoy, con el aumento cerca del 100 por 100, ya no habría esa solución, como no se reduzcan los periódicos al tamaño de ridículos prospectos, que, con razón, el público rechazaría.

La guerra ha elevado el coste de todos los artículos, aun de aquellos que son indispensables para la vida. Al aumentar el coste del papel, es natural

que los periódicos aumentaran también su precio de venta. Hoy todos los diarios españoles se venden á cinco céntimos. Estamos, por tanto, en lo que al precio se refiere, en iguales condiciones para la competencia. Siendo el mismo su precio, el público exige el periódico que desea leer. Pues bien; el día que todos los diarios se vendan á 10 céntimos sucederá lógicamente lo mismo. Ningún periódico podrá obtener ventaja sobre otros si ese precio de 10 céntimos se adopta para todos en general. No se comprende que el lector que ahora prfiere un diario, valiéndose todos cinco céntimos, torcera sus inclinaciones y sus simpatías hacia otro cuando todos valgan 10.»

La Acción se muestra conforme con el artículo de *ABC* y dice que no hay más camino que el de la subida á 10 céntimos, ya que no disponemos de la moneda de siete céntimos, con tanto tesón defendida por el ilustre director de *La Correspondencia de España*, señor Romeo.

Lo malo es que pasan los días, transcurren los meses, se agrava el mal y no llegamos á nada práctico.

En estas circunstancias, todos los industriales amenazados se han unido para salvar la situación. Sólo las empresas periodísticas dan el espectáculo de una lamentable desparidad, que no es nunca una solución ni un camino para llegar á ella.

La población de la provincia en Mayo

Durante el mes de Mayo del año en curso, se registraron en esta provincia 662 nacimientos, 254 defunciones y 146 matrimonios, correspondiendo una natalidad de 3'42, una mortalidad de 1'48 y una nupcialidad, de 0'85 por cada mil almas.

Menores de cinco años fallecieron 84 individuos, ó sea el 33'07 por ciento del total de defunciones.

Entre las demás provincias, la de Segovia fué una de las que mayor natalidad relativa tuvieron en dicho mes.

Indulto á prófugos y desertores

Para el cumplimiento del real decreto concediendo indulto á los desertores, prófugos, mozos no alistados y sus inductores, encubridores ó cómplices, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden, conteniendo las siguientes reglas:

Los mozos residentes en España que hagan uso del derecho de que se trata y que no dependan de otras jurisdicciones, dirijan sus instancias á dicho ministerio, presentándolas para su curso precisamente ante la comisión mixta de Reclutamiento de la provincia en que fueron ó debieron ser alistados. Los que residen en el extranjero presentarán sus escritos ante los Consulados de España en la demarcación á que pertenecan, y los que habitan en las posesiones españolas de África ante los respectivos representantes de la autoridad nacional, remitiéndoles unos y otros á las expresadas Comisiones mixtas.

A los efectos del artículo 3.º del mencionado real decreto, se reputarán como no alistados los que resulten comprendidos en algún alistamiento con la penalidad de los artículos 31 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 1896 y 41 de la vigente, por no haberlo sido en el año que les correspondió. Estos mozos serán sometidos á sorteo si perteneció, una vez incitados, en la época en que cada Comisión mixta determine.

En las solicitudes de indulto, los interesados indicarán con la mayor claridad y precisión sus nombres y apellidos, el lugar

y fecha de su nacimiento, su domicilio actual, el número de su inscripción consular, si reside fuera del territorio nacional, y el Ayuntamiento, distrito ó sección municipal en que tuvo lugar ó se debió llevar á cabo su alistamiento, pudiendo aportar cuantos documentos estimen necesarios para legalizar su situación.

Las resoluciones que acuerde el ministerio serán comunicadas á las Comisiones mixtas, y éstas las trasladarán á los Ayuntamientos, Consulados ó autoridades que hubiesen iniciado el curso de las instancias, para que á su vez den conocimiento á los interesados.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Reemplazo.—Pasan á esta situación los comandantes don Angel Calderón Osorez y don Gregorio Esteban de la Reguera.

Matrimonio.—Se concede real licencia para que lo pueda contraer el capitán don Lucas García.

OFICINAS
Ascensos.—En el presente mes ascenderán al empleo superior inmediato un oficial tercero, un escribiente de primera y otro de segunda.

EN EL ESTUDIO DE TABLADA

Exposición de cuadros

Manifiestamente invitado por nuestro querido amigo don Lope Tablada, visitamos ayer la nueva casa que dicho señor ha adquirido en la calle del Arzobispo, y en la cual ha realizado tales reformas que han convertido la citada buca en tabernáculo del arte y del buen gusto. La fachada es del más puro estilo gótico; el decorado de las habitaciones es de los géneros románico, renacimiento é imperio, y un lindo dormitorio de estilo acaes que es un verdadero primer de ejecución.

En el estudio podemos admirar una hermosa colección de cuadros y apuntes de Segovia, que revelan el arte «Xquilito del señor Tablada.

En una de las dependencias del estudio, está instalada una notabilísima exposición de cuadros del joven pintor segoviano Lucio Roldán, legítima esperanza del arte.

Es de lamentar que se haya privado á este estudioso artista de la pequeña ayuda que la Diputación provincial le prestaba, pues está llamado el señor Roldán á dar honra y renombre á la patria chica.

Entre las obras de Roldán figura el notable desnudo, que mereció el premio único de San Fernando.

El señor Tablada está siendo muy felicitado por cuantas personas visitan su nueva casa y estudio, en que tan gallardamente se manifiestan el arte y el buen gusto del inteligente pintor.

Hojeando la Prensa

«Más que harta está la nación—dice *El Liberal*—de programas y notas en que puntualmente se especifica lo que van á hacer los gobernantes. Lo que hoy se les exige es que, en pocas y llanas palabras, digan lo que han hecho.»

El País recoge las manifestaciones hechas por *El Socialista* respecto á la política marroquí, que constituyen «toda una acusación fiscal».

El clega opina que hay que practicar la información parlamentaria de que se habla, aunque dudamos—añade—, si hemos de ser sinceros, de su eficacia.»

Según el estudio que acaba de publicar la Compañía del Norte y que comenta *El Mundo*, los empleados de dicha Empresa disfrutaban de mayor sueldo que los maestros de escuelas nacionales.

Las cifras que demuestran este aserto son un bochorno para el Estado español.

«La suerte de un foguero—dice el colega—sirve de motivo de envidia para la mitad del profesorado de primera enseñanza. Y mientras allí hay hoguera, los papas del Magisterio siguen sumiendo su ociosa labor, que se traduce—ó obstaten la deficiencia de medios, en haber disminuido el cobonito del quilibrio, de 1850 á 1910, en un 16, 17. Semjante situación no puede prolongarse, y nosotros no proponemos condonar gratuitamente á que sea conocida y remedada. Mientras en España viva mejor un bracero que multitud de maestros de escuela, no habrá para nosotros redención posible.»

TEATRO MIÑÓN

ESTRENO DE 'FANTASMAS'

La notable compañía López-Lagar pondrá mañana en escena, por vez primera en nuestro coliseo, la hermosa comedia en dos actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas «Fantasmas, estrenada con extraordinario éxito en el teatro Lara de Madrid.

El reparto para esta obra es el siguiente: Angélica, señorita López-Lagar; Rosario, señorita Gil; Romualda, señora García; la viuda de Cifuentes, señora Abad, su hermana, señorita Garcés; Juana, señorita Fauste; Raimundo, señor Soler-Mari; doctor Ugente, señor Sáez; Cañaveral, señor Ruste; Enrique, señor Martiánez; Pierres, señor López Lagar.

Con objeto de que el público no deje de ver una sola escena de «Fantasmas», se representará en primer término la comedia en dos actos de don Miguel Echegaray «Los Hugonotes», desempeñada por la señora Abad, señoritas López Lagar, Gil y Garcés y señores Soler (S.), Sáez, Estévez, Martiánez, Ruste y López.

La función dará comienzo á las nueve y media en punto, y lo atraente del cartel es seguro que lleve gran concurrencia de espectadores al teatro.

JURISPRUDENCIA DEL SUPREMO

De interés para los municipios

Conviene conocer á los Ayuntamientos una de las sentencias últimamente dictadas por la Sala de lo Contencioso, en la cual se consigna que tratándose de un acuerdo municipal recaído en asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, como lo es el relativo á la apertura y alineación de calles y plazas, debe limitarse el gobernador, al conocer del mismo en alzada, á resolver sobre la competencia ó incompetencia con que hubiere procedido la Corporación municipal, sin entrar en el fondo de la cuestión resuelta. Por tanto, habiendo suspendido el alcalde un acuerdo de esa naturaleza, no pudo el gobernador, al mantener la suspensión decretada, revocar y dejar sin efecto el acuerdo municipal, y si debió en cambio remitir el expediente al Gobierno, para que éste dictara la resolución ulterior que estimara procedente. Deslucese de todo ello que el Tribunal provincial de lo Contencioso, al conocer de la resolución del gobernador, debió anularla en cuanto dejó sin efecto el acuerdo municipal y pronunciarse por la validez y subsistencia de este acuerdo.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Lista de Madrid:

Doña María de Frutos, cocinera de los señores de Guitián, 5 pesetas; doña Consuelo de la Liave, de Zaragoza, 100; don Domingo Martínez Oñate, 25; el mismo señor, en memoria de su hermano, una sortija con brillantes; doña María García de Fondesbiera, 5 pesetas; doña Carmen G. Calleja, 5; doña Eugenia Sanz, viuda de Martín, 5; don Juan Arenas y señora, 5; doña Rosario y doña Fuencisla Benito Gómez 5; doña Antonina García Herrero, 10; doña Rosario Martínez, 2; doña Ascensión Gallo, 1; doña Felisa de Pedro, 1; don Andrés Barrio, 0'50; don Anastasio Sevilla, 2; doña Gregoria Martín Sevillano, 0'50; doña Felisa Martín Sevillano, 2; doña Cañal Valverde, 2; doña Isabel Segovia, 1; doña Izabela A. I., 0'50; doña Gregoria Martín, 0'25; doña Misagros Lorente, 1; don Manuel González, 0'50.

Don José Epi y señora, 10 pesetas; don Ignacio Sancho Moreno, 8; doña Tomasa López, 1; señor rector del Caballero de Gracia, 5; señora viuda de Montes, 25 pesetas oro; doña Rosa Montes Gil, 25 pesetas

tas oro; doña Esperanza Juliá, 5; don Quintín Monjas, 25; doña Josefa Díaz, 1; Mademoiselle María Thérèse Brincas, 5; don José de Baeza, 5; don Manuel A. Maldonado y su señora doña Rosario Guitián, 25; don Vicente Plaza y señora, 5; don Hipólito Inés y familia, 2; doña Andrea Guisarro de Cáceres, 5; la niña Inés de Cortazar, 5; señores de Ripoll, 5; don Valentín González García y familia, 5; don Bernardino de la Rosa, 1; don Pablo de Pablos, su señora doña Manuela Cerezo y sus hijos María, Julián, Justo y Trinidad, una libra esterlina oro.

Excelentísimo señor general Díaz Ordóñez y señora, 25 pesetas; don Francisco Pérez Iglesias, coadjutor de San Andrés de Madrid, 20; don Julio Duque y señora, 10; doña Julia Zorrilla, 1; doña Rita Cecilia, 1; doña Catalina Martín, 1; don Euterio Alvarez, 1; doña Elogio Tabanera, 1; en memoria de doña Gregoria Velasco y Martín, un par de pendientes aljófar; en memoria de las niñas Mercedes y Paz Dana Velasco, 5; en memoria de don Atilano Velasco Martín, 2'50; en memoria de don Atilano Velasco Mendoza, 2'50; en memoria de la niña Dolores Velasco Mendoza, sortija oro y perlas.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

En memoria de don Fernando Bibiano López Carrión, 2'50 pesetas; señora viuda de Vaquerizo, 1; en memoria de doña Ignacia López Medrano, un par de pendientes de oro y perlar; en memoria de doña Felisa de Andrés, 0'50; una señora devota de la Virgen, un collar de aljófar; doña María Santana, 1; excelentísimo señor general Arranz, 10; don Leopoldo Costa, 1; don Juan M. G. Anibarro, 5; don José Gallego, 2; señora de Bauer, 25; señor marqués de Casa Saltillo, 25; señores de Grinda, 50.

do a la nación) y municipal porque derecho tenía conforme una real orden del señor Cierva, siendo ministro de la Gobernación; que no se le ha concedido beligerancia entre sus convecinos, porque cuando conscientes de nuestro valer hemos elevado la voz se nos ha tildado de envidiosos y vanidosos.

Queda por hacer notar la sociedad científica y social que constituye mi patria chica. Germanófilos y francófilos. Mauristas, republicanos, conservadores y socialistas, carlistas en las ideas, discuten y discutimos en el Casino, con tolerancia absoluta, con razones, como discuten quienes de instrucción se precian. Y en la ciencia, contemplad el movimiento estudiantil y profesional científico nacido allí y encontrareis una pléyade de médicos, farmacéuticos, militares futuros, ingenieros de caminos y montes, maestros nacionales, bachilleres, que podemos dar fé de que no es mi Cantalejo un pueblo ignorante é indocamentado.

Mas como final, sé que esta maldita y mortífera guerra ha hecho imposible a nuestro querido diputado, el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, conseguir lo que anhélamos y nos merecemos; además por las mismas causas el municipio, de raquíticos ingresos (porque no carga en nada a sus habitantes), al mermar considerablemente en la fuente de ingresos principal, los Consumos, atraviesa vida lánguida y difícil; pero no lo olvide nada que somos dignos por la actividad y trabajo a un porvenir hermoso que mi entusiasmo y admiración por mi cuna, hace me sienta algo poeta: Ansa contemplar al despuntar la aurora de una primavera mañana, en que la temperatura tibia, permita mejor apreciar un panorama bello; vedie cual es: Un edificio majestuoso en cuya fachada se lea con luminosos caracteres la siguiente inscripción: «Estafeta de Correos» cual en los pueblos ilustrados brilla. Al lado de la farola que en el centro de la Plaza se asienta dando con sus focos eléctricos idea del progreso, hermosos surtidores de agua que irradian otras hijuelas por las calles, dando alientos a la higiene moderna, sepultando para siempre al bacilo de Eberth; y allí cuando la vista se pierda, un jardín encantador, en cuyo interior se levanten gallardos unos grupos escolares, para que a la par que los pajarillos con sus dulces trinos despiertan, esos otros pajarillos infantiles con sus vocécitas dulces produzcan ideal concierto, pues de estos han de surgir los futuros hombres de un mañana sublime.

E. Gil Otero.

Cueta Julio 30 1916.

Cuéllar

El servicio postal. — Comisión a Madrid.

Es objeto de unánimes censuras las continuadas deficiencias del servicio de conducciones postales entre esta villa y Segovia; pues, desde que funcionan los automóviles, por rara casualidad llegan los correos a su hora, y a veces, con una y hasta dos fechas de retraso. Además, la comunicación con Valladolid, que antes era rápida, resulta ahora deficiente.

En breve saldrá de aquí una comisión compuesta de los cuatro diputados provinciales por el distrito, a gestionar cerca del Gobierno la solución de éste y otros asuntos de interés local.

No dudamos que con la valiosísima ayuda de nuestros dignos y prestigiosos repre-

sentantes en Cortes, excelentísimos señores marqueses de Santa Cruz y Matesanz, sus gestiones en Madrid han de ser provechosas para los intereses de Cuéllar.

Corresponsal.

2-8-16.

Aguilafuentes

Fiestas populares. — Prometen estar animadimas las fiestas que este pueblo dedica a su excelsa patrona Nuestra Señora de la Asunción, en los días 15, 16 y 17 del actual.

Entre los festejos que el digno Ayuntamiento prepara, figuran dos corridas de novillos-toros de la ganadería de don Francisco García, vacuno de Villar de Peralonso (Salamanca), que serán lidiados por el conocido diestro R cardo Villa (a) «Canario» y su cuadrilla, luciendo los toros bonitas y lujosas divisas, confeccionadas por señoritas distinguidas de la localidad.

El casino «El Iris» organizará bailes y veladas en honor y agasajo de los forasteros que nos honren con su visita.

Otro de los festejos que llamará la atención de propios y extraños será la inauguración del nuevo frontón «Vista Alegre», construido por su dueño Eugenio Cabre (a) «Melón», quien se propone premiar a los vencedores del partido inaugural, siendo ya varias las peticiones del juego hechas por aficionados de Cantalejo, Iscar y otros pueblos de la comarca.

Habrán típicos bailes de rueda, amenizados por los afamados dulzaineros Julián de Frutos (a) «Corrojo» y el célebre Merino.

Durante las fiestas, las plazas Mayor y de la Fuente estarán iluminadas por potentes focos eléctricos.

Notas agrícolas. — Los agricultores de este pueblo se hallan muy afortunados en la siega del trigo con objeto de dar por terminada esta operación y la de acarreo para la víspera de la fiesta y poder dedicar con alguna tranquilidad tales días a diversiones y recreos, dando una tregua a sus continuos y penosos trabajos.

El rendimiento de cereales no es más que mediano, pues las heredades no abonadas han arrojado poco producto y plantas entecas.

Los garbanzales, por efecto de los nubados de primero de Julio y las siguientes escarchas, perdieron mucho del fruto que habían mostrado.

Agosto 2 1916.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Se hizo pública la relación de los aprobados con plaza en las Academias militares. Entre los que ingresan en la de Artillería, figuran algunos jóvenes pertenecientes a distinguidas familias segovianas, que recibieron ayer, con tan grato motivo, innumerables felicitaciones y las conyungientes serenatas.

En Santo Domingo el Real empezó la novena al glorioso Santo, cuya cueva,

abierta a la devoción de los fieles, será estos días muy visitada, como de costumbre.

El horizonte se mostró durante casi todo el día propenso a abrir el grifo de las nubes; pero el agua está dura de pelar y no cayó ni aun la suficiente para calmar la sed a un pájaro. Allí en las alturas, lo mismo que acá en Segovia, debe escasear el precioso líquido y se economiza todo lo posible.

NOTAS DEL CALENDARIO

Sábado, 5. Trigesima primera semana. San el Sol, a las 5:16. Se pone, a las 19:28. Duración del día: 4 horas, 10 minutos. Luna: sale, a las 11:43; ócese, a las 22:4. Bautismo de la. Nuestra Señora de las Nieves y San Enaidio.

Sofias. — En Corras, el culto diario al Santísimo. — En las Dominicas, rosario, al anochecer. — En Santo Domingo el Real, a las seis de la tarde, novena a su titular. — En la Cueva del mismo Santo, misas desde las cinco y media hasta las siete y media, de media en media hora.

Inspección de escuelas

Aprobados. — Por el inspector jefe señor Hernández, han sido aprobados los presu- puestos de escuelas de Torre. Val de San Pedro, Aldeanueva del Campanario, Honrubia, Riofrio de Riza y Sangarcía.

Enseñanza de adultos. — De conformidad con la propuesta de la Inspección, el señor Rector ha nombrado para dar aquella enseñanza en las escuelas de Segovia a don Blas J. Zambrano, don Claudio Manuel Gómez y don Fernando Merino, y a don José Martínez España para la graduada de niños, de San Ildefonso.

Obras. — La Inspección de enseñanza interesa al alcalde de Escobar se practiquen las obras necesarias en la escuela y casa-habitación del maestro de Parral de Pirón.

De sociedad

Viajes

A El Ferrol ha marchado, con su distinguida familia, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don Félix Gil Verdejo.

—De Santander y otros puntos del Norte ha regresado el ilustrado sacerdote, benedictino de esta Catedral, don Juan Sastre.

—Ha marchado a Medina del Campo, con su distinguida familia, el oficial de esta Delegación de Haciendas, don Augusto López Bascó.

—Anoche, en el correo, salió para Palencia el conocido comerciante don Carlos Tablada.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado religioso dominico, del colegio de Santa María de Nieva, Fray Próculo Martín.

Nuevos alumnos

Han obtenido el ingreso en la Academia de Artillería los estudiosos jóvenes don Joaquín García Cuevas, don Antonio Jiménez A faro y don Antonio R y Oruña,

pertenecientes a distinguidas familias convecinas nuestras, a las cuales, así como a los nuevos alumnos, les felicitamos muy efusivamente.

El marqués de Santa Cruz

Ayer emprendió su proyectada excursión a Cuéllar, para saludar a sus numerosos amigos, el diputado a Cortes por aquel distrito y respetable amigo nuestro, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz.

Acompaña al distinguido viajero en su excursión nuestro director señor Cano de Rueda.

Fiestas onomásticas

Mañana o l brarán su fiesta onomástica las señoras de Gómez del Pozo y Martínez (don José).

Muchas felicidades.

Banquete al señor Matesanz

La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha invitado a los señores Alba y Chapaprieta, ministro y subsecretario de Hacienda, al banquete que esta noche, a las ocho y media, se celebrará en honor de don Mariano Matesanz.

Dichos señores han aceptado la invitación, y concurrirán, por tanto, a la fiesta en honor del director de Aduanas.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 681.96; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 29.0; termómetro húmedo, 20.2; pluviómetro, 0.0; temperatura máxima a la sombra, 31.8.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 681.3; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 25.0; húmedo, 20.0; temperatura mínima, 19.0.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:

- Don L. Rojo, 52'65 pesetas.
J. Bautista, 216'21.
E. Icar, 204'50.
S. Fernández, 587'68.
M. S. Frutos, 163'44.
C. Mesonero, 65'30.
V. Villas, 326'49.
M. Heredero, 5'25.
L. Becuero, 2.288'33.
Sociedad de Automóviles, 2.179'28.
Director del Catastro, 1.428.
Administrador de Correos, 142'90.
Señor Depositario pagador, 1.892.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los Dominicos

A las diez y media ha tenido lugar en la iglesia de PP. Dominicos una solemne función en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Asistió el ilustrísimo señor Obispo, pronunciando una elocuente oración sagrada el sabio y elocuente orador Fray Juan Manuel Panisguá, Procurador de la Orden Franciscana de esta Ciudad.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Cenada: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos. — En la comida: adultos, 90; niños, 54; total, 144. En la cena: adultos, 98; niños, 56; total, 154. Total general, 298. Costeado por la Institución.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 5

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Junta de Reformas Sociales

Ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, con el fin de contestar el interrogatorio enviado por el Instituto sobre la huelga de carpinteros.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del Licor del Polo, que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación.

COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE

SAMUEL GONZALEZ

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender a barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHO- La Fuencia

EL CHO- La Fuencia

COLATE V. COLATE

Cámara de Comercio

Se ruega a los señores que componen Cámara, la puntual asistencia a la reunión que tendrá lugar a las siete y media hoy, con objeto de tratar sobre las fiestas de la Coronación.

Cafés, chocolates

Los mejores. — Los más exquisitos. Los de pureza garantizada

Se tuestan y elaboran en Santa Bárbara

CERVANTES, 21

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Timoteo San Frutos, de 16 años, y Gregorio Santa Irene, de 10 años, y Domingo Ruiz, de uno. Nacimientos, ninguno.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subvención comandante de la Zona, don Manuel María; hospital y provisiones, quinto batallón de Artillería pesada; vigilancia, cuerpos de la guarnición.

Felipe-Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN AGUSTIN, 18

Servicio de trenes por la línea de Segovia, desde el 15 de Junio de 1916

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with columns for ESTACIONES, Mer-cancias, Ligero, Rápido, Mixto, Mensajeros, Correo, Trans-via, Mensajeros, Expreso, and specific train numbers and times for stations like MADRID, VILLALBA, San Rafael, El Espinar, Otero, La Losa, SEGOVIA, Hontanares, Ahuán, Yangus, Armuña, Ortigosa, N.ª de la Asunción, Coca, Ciruelos, Fuente Santa Cruz, Olmedo, and MEDINA.

OBSERVACIONES. — Los trenes expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino a las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admito y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo di ponen de un número limitado de asientos de dicha última clase. El rápido número 5 circula los lunes, miércoles y viernes y el número 6, los martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la temporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para reco-

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperdorticidad, debilidad, impotencia, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radiumterápico, único en Madrid, Princesa, número 58. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagros.

Convocatoria a los gremios
Para tratar de la erección de un arco, con motivo del grandioso acontecimiento de la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla, han sido convocados los gremios a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, en el Seminario.

Seguridad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares, los curan las Pastillas Balsámicas MARIA.

Se lo se venden en cajas.
Especio exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACION GENERAL

EN LA GUERRA EUROPEA

Los triunfos de los rusos.—Lucha violentísima en el Smolod.—Terribles ataques de los alemanes.

Londres 3.—El correspondiente de "The Times" con los ejércitos rusos telegrafía desde el Cuartel general del frente del Smolod que continúa con gran violencia la lucha en todo el frente ruso; los alemanes, presa de la mayor desesperación por las pérdidas sufridas en hombres y cañones, contraatacan sin interrupción.

El último día de Julio y el 1.º de Agosto lanzaron al combate nuevas divisiones que del tren marchaban directamente al campo de batalla, donde eran segadas por el fuego ruso con enormes pérdidas.

Hasta ahora todos los ataques han sido rechazados.

El cañoneo dura día y noche con tal violencia a veces, que es imposible distinguir los sonidos aliados, oyéndose un estrepito continuo semejante al trueno.

Por la noche el cielo se ilumina con las grandadas que estallan, los haces de luz de los proyectores y los cohetes.

Los pueblos están llenos de alemanes y austriacos heridos.

Las posiciones del Smolod son muy fuertes, y todas las noticias que se reciben parecen indicar que los alemanes resistirán en esta línea hasta el último momento.

Los rusos están extraordinariamente irritados por la persistencia con que los aviadores enemigos bombardean los hospitales; por término medio, dos veces al día.

Seis ataques con gases asfixiantes

Poldhu 4.—El comunicado ruso del 2 de Agosto anuncia que en la región de Smorgan el enemigo efectuó un ataque con gases asfixiantes a ambos lados del ferrocarril.

El ataque empezó a la una de la madrugada, y los gases fueron lanzados seis veces, alternado con las olas de asaltantes.

Los ataques con gases terminaron a las seis de la mañana. Los gases fueron observados a tiempo, y los alemanes que intentaron avanzar después fueron rechazados por el fuego de las ametralladoras y de fusil, sufriendo elevadas pérdidas.

El enemigo no logró pasar ni de sus propias alambradas, y tuvo que refugiarse en sus trincheras.

Los rusos van a recoger los frutos de sus victorias

Petrogrado.—El general Bronsilkow rectifica su frente de avance. Esto ha sido durante siete semanas de 93 kilómetros.

Durante estos combates se considera que han sido puestos fuera de combate, 750.000 hombres por lo menos.

Dicen los rusos que hasta el presente los combates no han producido más que flores y que los frutos van a seguir.

El general Bronsilkow ha alcanzado ahora su punto de partida para un gran empuje ulterior. Está muy bien colocado para atacar Vokost, Kovel, Wladimir, Volinski y Lemberg.

El enemigo tiene que adivinar a cuál de estas ciudades atacará desde luego.

En tanto que el general Bronsilkow con-

serve su libertad de maniobra, el enemigo está estratégicamente inmobilizado y obligado a defender las posiciones, de las cuales él está ya medio echado.

Madrid

La carestía del papel

El director general de Comercio ha recibido a los representantes de la prensa, manifestándoles que una de las causas de la carestía del papel y de la falta de la pasta de madera para su fabricación, obedecía a la iniciativa de ciertas personas y organismos, afirmando que la junta de transportes estudia el medio de que lleguen a España expediciones de dicho producto procedentes del Canadá.

Ordenes severas

El ministro de la Gobernación ha telegrafado a las autoridades de provincias para que prohiban el juego.

Se propone el señor Ruiz Jiménez que dichas órdenes se cumplan para no dar lugar a sucesos como el ocurrido recientemente en Madrid.

Habrà combinacion

Un personaje liberal ha hecho público que el Gobierno tiene ultimada la combinación de gobernadores.

Para el otoño

Se anuncian acontecimientos políticos de importancia, asegurándose que el Gobierno no se presentará a las Cortes tal y como está constituido.

Combinacion de Prelados

Se dice que para ocupar la silla episcopal de Madrid, al pasar el señor Salvador y Barrera al arzobispado de Valencia, está indicado el obispo de Vitoria, don Primitivo Melo Alcalde, aunque antes se inició al de Tuy, señor Eijo.

Según parece, no hay aún nada acordado acerca de este asunto.

La recaudacion de Julio

En el ministerio de Hacienda se facilitó ayer la siguiente nota:

Aumento de recaudación el mes de Julio de 1916, 7.542.710 pesetas.

Item en los tres meses de Mayo, Junio y Julio de 1916, 20.806 383.

Deducida la baja de Aduanas, que en los tres meses de Mayo, Junio y Julio de 1916, es de 25.882.528, resulta que se ha recaudado en esos meses de 1916 11.540.923 más que en el año normal de 1914.

Provincias

«La Rabalera» en acción

Valencia.—En el pueblo de Manises presen óse la banda que había sido premiada en Valencia, llevando calbuzs con los nombres de los músicos que componen otra banda del mismo pueblo, que no obtuvo premio.

Esto hizo que los insultados se liarán a palos con los que les molestaban de aquel modo.

Intervino la Guardia civil y evitó un día de luto.

Cacería de osos

Santander.—A las cuatro y media de la madrugada han salido en automóviles el Rey, el marqués de Viana, el duque de Arión y el conde del Rincón, para dirigirse al lugar destinado para la cacería de osos, en los montes de S. Ja.

También tomarán parte en la cacería los cazadores santanderinos don Pedro Lenaur, don Carlos Pombo, don Enrique Camino y don Pedro Larrañaga.

Los cazadores llegarán al cazadero a las seis de la mañana.

Un vuelo de Barcelona a Santander

Barcelona.—En la madrugada saldrá con rumbo a Santander el aviador Hedilla, con objeto de dar gracias al Rey por la concesión de la copa que ganó en su «raid» de Barcelona a Bileares.

Hedilla se propone hacer el viaje en un vuelo.

Extranjero

Campaña terrorista

Nueva York.—Está claramente demostrado que el incendio que ha destruido 40.000 toneladas de azúcar, 40 barcos cargados de explosivos, varios vagones llenos de artículos de avituallamiento, tres vagones de dinamita y un material considerable, sin perjuicio de haber destruido seis grandes muelles, ha sido causado por una mano criminal.

Está ahora comprobado que el incendio es obra de conspiradores alemanes, y es el

principio de una nueva campaña de terrorismo que tiene por objeto detener los envíos de municiones a los aliados.

La Policía y el servicio de la Seguridad andan de concierto en sus pesquisas, y se anuncian como inminentes sensacionales detenciones.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Los presupuestos

El ministro de Hacienda celebró hoy una conferencia con el general Pando, jefe de sección del ministerio de la Guerra.

Dicha conferencia está relacionada con la confección del presupuesto de dicho Ministerio.

Los ferroviarios y la Compañía

Esta mañana ha visitado el ministro de Fomento al director de la Compañía del Norte, señor Boix, para interesarle en la aceptación de la base sexta del informe del Instituto de Reformas Sociales, que se refiere al reconocimiento del Sindicato ferroviario.

A pesar de los razonamientos del señor Gasset, el presidente ofreció alguna resistencia, pero en último término prometió que reunirá al Consejo de administración de la Compañía, para estudiar el asunto.

El viaje del Rey

Mañana llegará a Madrid S. M. el Rey para preinar el consejo.

Esta noche regresa a el conde de Romanones de su última para recibir al Monarca.

Próximo Consejo

Antes de marchar de nuevo a San Sebastián el conde de Romanones, habrá un Consejo de ministros dedicado exclusivamente a los asuntos de Marruecos.

Firma de decretos

El Rey ha firmado en Santander los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de vocal del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros, a don Torcuato Luna de Tena.

Nombrando para sustituirle al periodista financiero, don Carlos Caamaño.

Jubilando al ex-secretario del Gobierno civil de Madrid don Antonio Diezbruno.

La combinacion de gobernadores

A pesar de las negativas oficiales, se asegura que está ultimada la anunciada combinación de gobernadores civiles.

COBESPONSAL

SE VENDE

jardinera con guarniciones, todo en buen estado y de buena construcción. Razón y detalles, talleres de Eulalio Fernanz, plaza del Conde de Ceste.

Pérdida

de un macho, pelo negro, pecaño, estatura un metro cincuenta centímetros próximamente, edad tres años, sin herrar, lleva una cabezada de cañamo y tiene un poco rozado en el cuello.

Se ruega a la persona que sepa de su paradero, lo entregue en Aguilafuente a don Pedro Sanz, quien gratificará y abonará los gastos.

SE VENDE

la casa número 12, de la calle de Santo Domingo, de esta ciudad. Para tratar, con el dueño, San Clemente, 10.

TARTANA

se vende o cambia una de seis arillos, por una de cuatro.

Razón, taller de El Palentino, carretera de B. Ceguillas.

Gran derroche de calzado
San Juan, 8
SEGOVIA
Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, a 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, a 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño desde 0'90 ídem.

Servus. a 15 céntimos caja grande
8, San Juan, 8

AGRICULTORES

Por las circunstancias actuales, conviene adquirir los abonos de sementera lo antes posible, al tiempo de emplearlo costará más caro.

ADRIANO FERNANDEZ
EN MOZONCILLO

hace contratos en firma, de un saco y vagones completos, de amoníaco y superfosfatos de 18 20 por 100.

Además vende vino superior a 6,25 pesetas arroba de diez y seis litros, vinagre de vino blanco a 3 50.

EN LA GRANJA
GRAN HOTEL VEGA
8, HORNO, 8

Jardín, Baños y Garage

Este Hotel solo está abierto la temporada de verano

SIRVIENTA

Se necesita una que tenga de 35 a 45 años de edad. Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

soltera, de 20 años, leche de quince días, desea criar en casa de los padres. En la Administración de este periódico, a su razón.

OCASION

Se vende máquina (fig.) moderna seminueva, en 110 pesetas, y otra de mano en 25, seminueva. Razón, Almirante, número 6.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del fémur, piernas o brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consultas de doce a doce en el Hotel Fernos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montero, 33, primero.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares
HERMENEGILDO ALONSO
Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio a la Carta, por cubiertos. CUBIERTO DEL DIA 5 3 PESETAS PASTA VORDALESA FRICASE DE TERNERA TRUCHA M'NIER TURN-DO; PORTUGUESA PASTRAN, PAN Y VINO

Almacén de pescados

DE
JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and PRECIOS. Rows include Merluza, Bonito fresco, Lengüetes superiores, Lengüadinas, Besugos, Calamares, Sardinias.

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 85

Advertisement for NESTLÉ HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Place en todas las Droguerías y farmacias.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (fanta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGURO REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en 14 de las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 21



SUPERFOSFATOS
ABONOS MINERALES
Peñarroya

Fabrica en Pueblo Nuevo del Terrible, P. de Córdoba

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Préstamos pagados hasta dicha fecha, francos.....	988.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	29.820.593.341,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mensuales

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'18 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 20'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yerba, id. 14'50 id.

Corresponsal

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 61'00 reales las 94 libras.
Centeno, a 46 id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarroba, a 48 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 104 id.

YLLON

Trigo, la fanega, 15'70 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'9 id.
Yerba, id. 12'70 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.
Algarroba, la fanega, 26 id.
Avena, id. 8'00 id.
Cerdeas semanzanas de 25 a 30 pesetas

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 82 reales.
Centeno, id. 46 id.
Cebada, id. 37 id.
Algarroba, id. 49 id.
Avena, a 25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 161 id.

Corresponsal

FUENTEPILAJO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, d. 8'75 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Yerba, a 12'75 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos finos superiores, 85 id.

Corresponsal

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

Corresponsal

PERARIEL

Trigo, a 58'00 reales, fanega.
Centeno, a 8 id.
Cebada, a 0 id.

ARVALO

Trigo, a 60 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 49 y 50 id.
Cebada, a 31 y 32 id.
Algarroba, a 41 y 43 id.
Tendencia del mercado firme.
Temperal, bueno.

Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 640 fanegas de trigo, que se pagaron a 58'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 207 fanegas de trigo que se pagaron a 61,00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 61'00 reales las 94 libras.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 5.0 pesetas fanega.

Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal

CURILAB

Trigo, la fanega, 61 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 16 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yerba, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Mueles, id. 42 id.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a Cuerpos de Correos, Telégrafos y Adm. y para obtener en tres años Grado de Bachiller, con matriculación en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de qué alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos. Dirección San Marcos, 3, Madrid

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la condesa Berta de Suttner)

en la mara defendían el pedazo de territorio donde nacieron. ¿Quiénes son hoy los partidarios más ardientes de las hazañas y peligros de la guerra? Preciamente los que están al abrigo de ella: los diplomáticos, los profesores, los políticos de salón, los estratagemas de café y el coro de los viejos de Fausto. Si desapareciera la seguridad de que hoy gozamos, veríamos apagar-se rápidamente el noble ardor de estos vociferos. Si fuese la misa del pueblo la que integrase la institución armada, y no los que la convierten en objeto de su culto, el desagrado brotaría en el acto y los grandes portavoces del sentir popular, poetas, filántropos y gentes de corazón manso ó tímido, se unirían para maldecir la execrable tarea que se les había impuesto.

—A menos que no prefieran callarse para no verse expuestos a sentar plaza de cobardes.

—No se callarán eternamente. Cuando madure la idea, ya encontrarán voces para aclamarla. Hasta los cuarenta años no ha sido mi convicción lo bastante fuerte para atreverme a manifestarla. Tal vez las masas necesiten dos ó tres generaciones; pero acatarán por hablar.

**

¡Primer día del año 1867!

Federico y yo celebramos solos el Año Nuevo.

Cuando sonó la última campanada de las doce le pregunté exhalando un suspiro:

—¿Te acuerdas del brindis que pronunció mi pobre padre el año pasado a estas horas? No me atrevo a formular, en este momento, ningún voto de ventura; ¡tal vez el porvenir nos reserve aun desgracias terribles é inesperadas!

—En vez de intentar sondar el porvenir,

Marta, aprovechemos este fin de año para recordar los dolorosos acontecimientos que has soportado con tanto valor, mi querida Marta. ¿Te has visto privada de todos los tuyos?... ¡Y has pasado días de horror y de angustias sobre los campos de batalla!

—No lamento haber sido testigo de esos horrores; así puedo asociarme mejor con tus propósitos con todas las fuerzas de mi alma.

—Educaremos a tu... a nuestro Rodolfo en sentimientos que puedan hacer de él el continuador de nuestra obra. Tal vez alcanzará el fin que nosotros nos proponemos. ¿Oyes el ruido de la calle? ¡Con qué alegría aclaman el año nuevo! ¡Y pensar que el que acaba de terminar fué saludado con la misma alegría! ¡Oh! ¡Qué poca memoria tienen los hombres!

—No seamos demasiado severos para con esa alegría aparente. Hasta a mí mismo me parece que mi sufrimiento pasado pierde intensidad, y que su recuerdo irá borrándose sin cesar. Lo que actualmente experimento es la dicha de verte a mi lado, es la alegría

de poseerte, ¡mi bien amado! Tengo, además, una confianza ciega en el porvenir: ricos, independientes, unidos por tan poderoso cariño, ¡cuán bellos gozos puede ofrecernos aún la vida! Viajaremos y aprenderemos a conocer el mundo; es de esperar que la paz dure ahora muchos años. Además, aunque estallara otra guerra, ya estarás tú al abrigo de ella; tampoco amenazará a Rodolfo, puesto que jamás será soldado.

—Pero, ¡y si implantan el servicio militar obligatorio, como crees el ministro Evidentemente?

—Eso es imposible. Haremos de Rodolfo un hombre modico, proseguiremos nuestra propaganda pacifista y, mientras, nos amaremos!

—¡Oh, querida mía!

Me estreché contra su corazón y me retuvo largo rato en apretado abrazo. Era la primera vez tras las horas de separación, de horror, y de desgracias, que el amor iba mezclado con una chispa de pasión. Sus caricias infundieronme en las venas un dulce calor.